

Catecismo 2368 Sexto Mandamiento La fecundidad del matrimonio – I -

4-03-2009

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Nos quedamos en el punto 2367, y faltaba por leer dos textos bíblicos:

Efesios 3, 14:

- 14 *Por eso doblo mis rodillas ante el Padre,*
15 *de quien toma nombre toda familia en el cielo y en la tierra,*

Dios es "fuente de paternidad" para los demás. Dicho de otra manera: la paternidad de Dios no solamente hace "hijos", también hace "padre", nos hace "padres".

Mateo 23, 9:

- 9 *Ni llaméis a nadie "Padre" vuestro en la tierra, porque uno solo es vuestro Padre: el del cielo*

Qué grande es Dios que me introduce en un misterio, donde Dios dice: "*ven, voy a servirme de ti para pintar el mundo*", como si nosotros fuésemos la mano de un niño que es sujeta por su padre y le ayuda a pintar o a escribir.

Algo así somos nosotros, Dios no solo nos pinta en su cuadro, sino que nos hace pintores del ese cuadro de la creación. Esa es la paternidad y la maternidad.

Ese es el sentido de la sexualidad abierta a esa vocación de ser cooperador en la creación e instrumento de la vida.

Punto 2368:

Un aspecto particular de esta responsabilidad se refiere a la *regulación de la procreación*. Por razones justificadas ([GS 50](#)), los esposos pueden querer espaciar los nacimientos de sus hijos. En este caso, deben cerciorarse de que su deseo no nace del egoísmo, sino que es conforme a la justa generosidad de una paternidad responsable. Por otra parte, ordenarán su comportamiento según los criterios objetivos de la moralidad:

«El carácter moral de la conducta [...], cuando se trata de conciliar el amor conyugal con la transmisión responsable de la vida, no depende sólo de la sincera

intención y la apreciación de los motivos, sino que debe determinarse a partir de criterios objetivos, tomados de la naturaleza de la persona y de sus actos; criterios que conserven íntegro el sentido de la donación mutua y de la procreación humana en el contexto del amor verdadero; esto es imposible si no se cultiva con sinceridad la virtud de la castidad conyugal» (GS 51).

Se está hablando de que somos instrumentos de Dios para la transmisión de la vida: "*creced multiplicaos...*".

Pero Dios quiere que seamos instrumentos "inteligentes", con un discernimiento de voluntad y de razón. Aquí se habla de la "**regulación de la natalidad**". Que es una decisión responsable, donde el hombre y la mujer tienen que discernir de qué manera se ofrecen a Dios como colaboradores suyos en la transmisión de la vida.

Muchas veces esto se ha entendido mal; y se ha entendido en el sentido de "*tener los hijos que a ti te parezca oportuno*". Al final, esta palabra de paternidad responsable, con el tiempo ha pasado a significar: "*paternidad comfortable*".

Al final esto parece que sea una cuestión de "gustos". El hecho de que Dios quiera que el hombre participe con su libertad en ese discernimiento de la paternidad responsable, fácilmente hacemos un mal uso de la libertad, confundiendo la libertad con lo "que me apetece".

NO es más santo quien tiene más hijos; es verdad que la familia numerosa siempre ha sido un signo de apertura a la voluntad de Dios, pero no de una forma matemática.

Lo que quiere decir que con una conciencia recta –que busque la voluntad de Dios- "*yo quiero lo que Tú quieras*". Uno discierne pero uno está abierto a la voz de Dios. Que la última palabra la tiene Dios.

Dios me va a hablar a través de lo que tengo cerca y con un recto discernimiento en las circunstancias que me rodean. Porque puede haber circunstancias que pueden ser muy condicionantes: la edad, la salud, mi situación económica o laboral, la misma diferencia de criterios con el esposo o la esposa.

He dicho que "**condicionan**", no que "**determinen**", porque Dios siempre puede decir la última palabra: "*el hombre propone y Dios dispone*".

Le encíclica de la Humane Vitae dice:

En relación con las condiciones físicas, económicas, psicológicas y sociales; la paternidad responsable se pone en práctica ya sea con la deliberación de tener una familia numerosa ya sea con la decisión tomada por graves motivos y en respeto a la ley moral de evitar un nuevo nacimiento durante algún tiempo, o por tiempo indefinido.

Estamos hablando, que cuando alguien decide que debe de limitar el número de hijos, debe de ser a través de medios lícitos, sino además por motivos graves –como dice aquí-.

Es verdad que en eso de los motivos no es tan fácil delimitar hasta donde son graves o para quien.

Hay un grado de subjetividad, donde tiene que hacer mucha oración y tiene que tomarse en serio la búsqueda de la voluntad de Dios.

La clave está en el discernimiento con **conciencia recta, buscando la voluntad de Dios, y entendiendo que Dios sabe más.**

En esta concepción de la moral católica, con respecto a la paternidad responsable; aquí se aplica este esquema: **El hombre propone y Dios dispone**.

La concepción "contraceptiva" que hay hoy en día, donde se asume la anticoncepción como algo asumible y aceptable, en vez de ser: "el hombre propone y Dios dispone", se da esto otro: "el hombre se antepone a lo que Dios dispone".

El hombre acaba recurriendo a unos métodos artificiales en la regulación de la natalidad que en el fondo se **"anteponen a lo que Dios dispone"**.

El cristiano podrá decir que un hijo fue buscado o no buscado, pero no "deseado o no deseado". Porque yo deseo lo que "Dios quiera". Además el don de la vida puede venir por sorpresa, y cuando es así aun es más reto para el amor. Porque -como decíamos en el punto anterior- **"la fecundidad es un don"**, por tanto no es un derecho que busco o rechazo.

Es el ejemplo del "cheque":

Uno rellena un cheque: pone la cantidad, pone la fecha, pone el lugar, y después va a donde Dios y le dice: ¿"me lo firmas"?

Otra cosa es que firme yo el cheque, y me presente ante Dios y le diga: ¿me ayudas a rellenar el cheque...?

Dice este punto:

Los esposos pueden querer espaciar los nacimientos de sus hijos. En este caso, deben cerciorarse de que su deseo no nace del egoísmo,

Muchos veces se habla del número de hijos de una manera superficial: (buscamos la parejita...); o el comentario de una pareja: *"ahora no queremos los hijos porque primero queremos disfrutar de la vida"*. Estoparte de una concepción viciada de la existencia; como si el disfrute de la vida fuese incompatible con las responsabilidades.

Cuando la realidad es que ocurre al contrario. Estoy convencido que uno de los motivos (aunque eso es muy complejo), de la fractura del amor humano y del porqué del aumento tan grande de las rupturas de las parejas; pero uno de los elementos que contribuyen es el descenso en el índice de natalidad.

Cuando en una pareja no se tiene ideales fuertes, para entregarse a ellos y que nos unen; suele ocurrir que estar todo el día "mirándonos el ombligo", y a falta de preocupaciones importantes por las que entregar la vida, es lo que dice el refrán: *"cuando el diablo no tiene nada que hacer, con el rabo mata moscas"*; y surgen conflictos en el seno de la pareja por "bobadas".

Uno de los dones que tiene la paternidad y la maternidad es que nos lleva al olvido de nosotros mismos.

Pero la apertura a tener un hijo no puede ser un acto de "generosidad calculada".

Ante estos planteamientos, lo que se esconde detrás es un egoísmo refinado. No se puede ser calcular la generosidad: *"Yo seré generoso, pero más tarde"* Al fondeo no es que la generosidad la pospongas, lo que pasa es que no es generosidad, es un "egoísmo calculado". Es lo mismo que pretender "calcular la propia conversión", lo que pasa es que no se está convirtiendo.

Volviendo al tema: "detrás de esta mentalidad antinatalista", es que no somos conscientes de cuál es nuestra vocación. No **nos damos cuenta de que no nos poseemos a nosotros mismos, estamos integrados en un plan de Dios**, que participamos de su paternidad y de su maternidad, que Dios nos ha elegido como instrumentos para transmitir el don de la vida y del amor al mundo.

En este punto se hace referencia a una cita de la Gaudium et Spes:

El carácter moral de la conducta [...], cuando se trata de conciliar el amor conyugal con la transmisión responsable de la vida, no depende sólo de la sincera intención y la apreciación de los motivos, sino que debe determinarse a partir de criterios objetivos, tomados de la naturaleza de la persona y de sus actos; criterios que conserven íntegro el sentido de la donación mutua y de la procreación humana en el contexto del amor verdadero; esto es imposible si no se cultiva con sinceridad la virtud de la castidad conyugal» (GS 51).

Este texto es muy importante que responda a una duda:

Lo importante es ser generoso con la trasmisión de la vía, no tanto el medio que he elegido para regular la natalidad en función a la decisión del número de hijos que quiero tener.

Esto está en la mentalidad. Pero la Iglesia ya nos dice que eso no es así.

"Para que un acto moral sea bueno, hace falta que el fin sea bueno, pero también el medio para llegar a ese fin sea bueno, también.

En este caso el fin bueno sería "una regulación de la natalidad discernida no por motivos egoístas, ese es el fin bueno; pero el medio también ha de ser bueno. **"El fin no justifica los medios"**.

Porque existe un respeto al lenguaje de la naturaleza o a los **criterios objetivos tomados de la naturaleza de la persona y de sus actos; criterios que conserven íntegro el sentido de la donación.**

La anticoncepción no respeta el sentido de la sexualidad humana. Es como si nos estuviésemos "medicando" contra la sexualidad.

Es como si alguien fuese al médico y le pidiera un medicamento para quedarse sordo, eso no se entendería; pues algo así hacemos con el tema de la anticoncepción.

Por eso es necesario tener una capacidad de autocrítica.

El papa Benedicto XVI en el discurso que pronunció con motivo del cuarenta aniversario de la "Humane Vitae", en la Universidad católica "Sacro Cuore":

*"Podemos preguntarnos: ¿Cómo es posible, que hoy el mundo y también muchos fieles encuentren tanta dificultad en comprender el mensaje de la Iglesia, que ilustra y defiende la belleza del amor conyugal en su manifestación natural. Ciertamente la **solución técnica** (se está refiriendo a la anticoncepción), también en las grandes cuestiones humanas, parece, a menudo, la más fácil, pero en realidad es con de la cuestión de fondo que se refiere al sentido de la sexualidad humana y a la necesidad de un dominio responsable, para que su ejercicio pueda llegar a ser expresión de amor personal.*

*La técnica no puede sustituir a la maduración de la libertad cuando está en juego el amor; y al contrario, como bien sabemos que ni siquiera la razón basta, es **necesario que el corazón vea**, solo los ojos del corazón pueden llegar a captar las exigencias propias del amor, capaz de abrazar la totalidad del ser humano.*

Hoy en día lo que ocurre es que la técnica suple todo eso; el que decide es el médico, en temas que son absolutamente personales y que hacen referencia a la moral y que comprometen el sentido de la vida. (Implante del diu, ligadura de trompas...etc) Ese tipo de "técnica", que no es nada terapéutica, porque no sana ninguna enfermedad y que no tiene nada que ver con lo que es la función médica.

Esa solución técnica está como supliendo el ejercicio libre y maduro de la libertad.

Es más, el papa dice que "*ni siquiera la razón basta*", la "*razón*" es la de los ojos del corazón.

Se está insistiendo por activa y por pasiva que **hay un lenguaje del amor humano**; en el ejercicio de la sexualidad, o en la decisión de una continencia periódica, **está hablando el amor**.

El lenguaje de la sexualidad es de total donación y de entrega de la vida; mientras que cuando se recurre a la anticoncepción, ese lenguaje queda falseado y la entrega sexual, como no tiene ningún tipo de consecuencias, acaba siendo un "desfogue y un desahogo".

Las dos dimensiones que tiene la sexualidad: la unitiva y la procreativa; pero cuando por la anticoncepción el hombre se cierra a la dimensión procreativa, no solamente está fallando una de las dos dimensiones sino que fallan las dos. En principio parece que no hay problema cuando uno recurre a la anticoncepción, cerrándose a los hijos que Dios pudiera darle, pero en poco tiempo la función unitiva deja de ser verdad.

Lo dejamos aquí.